

# EL SOCIALISTA

Trimestre en la ciudad, 50 centavos.

Semanario dedicado á la defensa del proletariado.

La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos. — Marx.

ANO I. 1a. EPOCA.

Int. Institut  
Soo. Geschiedenis  
Amsterdam

México, 16 de Enero de 1913.

No. 21

## LA HUELGA DE MINEROS EN CANANEA.

"Los Convertiré en Cadáveres," dijo el Gobernador de Sonora á los Delegados Huelguistas.

Cuando escribíamos contra la dictadura porfirista, lo hacíamos casi reposadamente, sin perder nuestra ecuanimidad y era que los déspotas de aquel reinado, eran menos farsantes que nuestros actuales mandarines. Porfirio Díaz era un tirano brutal, pero no pretendía hacer creer á sus súbditos que vivían en una democracia ideal como Francisco I. Madero tiene la desfachatez de asegurarnos. El Gobierno pasado cometió crímenes horrendos: en treinta años de absolutismo se cubrió de gloria en Veracruz, Río Blanco, Cananea, Venardena, etc. y cometió multitud de atropellos contra todo aquel que de algún modo se oponía á sus designios. El Gobierno actual, deseoso sin duda de batir el record de su glorioso antecesor, ya cuenta en sus crímenes de Madero, en los de Río Blanco, Pánuco, Misantla y Cananea. Este Gobierno también encarcela periodistas, expulsa á los "perros," consigna al ejército á los "agitadores," encarcela á obreros y sus mujeres sin causa justificada y para que el símil sea completo, tiene á su servicio á hombres tan honrados y prestigiados como el famoso linchador de Arnulfo Arroyo.

Lo anterior es el prólogo á la relación que haremos de los escandalosos asuntos de Cananea con motivo de la huelga de Mineros.

En Cananea se han cometido atropellos inefables. No obstante que la actitud de los huelguistas fué correctísima, no obstante que los obreros procuraron y de hecho lo fueron, correctísimos en su proceder, las autoridades, ó mejor dicho, los caciques, violando todas las garantías individuales y pisoteando todos los derechos constitucionales, cometieron atentados brutales. El Prefecto de Cananea y el Gobernador interino del Estado, un tal Padilla, desde que estalló la huelga se pusieron incondicionalmente al servicio de los verdugos del pueblo y ordenaron la inmediata aprehensión de los leaders de la huelga. ¿Con qué derecho esos tiranos imbéciles encarcelan á ciudadanos pacíficos? ¿Es que esos déspotas no conocen la Constitución ni por el forro? ¿Y el Procurador General ó el Presidente de la República, tan afecto á inmiscuirse en la soberanía de los Estados, por qué no han procurado procesar á los transgresores de la ley?

El Gobernador y el Prefecto han demostrado ser unos tiranos vulgares y ya que en el Estado se cuenta con un recto Juez de Distrito, esperamos que las víctimas sabrán hacer valer sus derechos para que se castigue á los caciques ó quede en evidencia el atentado cínico y brutal en toda su horrible desnudez.

He aquí, á grandes rasgos, cómo ocurrió la huelga:

Ya hace algún tiempo gran parte de los mineros estaban muy disgustados con la insolente tiranía de los Capataces y la horrible carestía de todos los artículos necesarios para la vida. En vista de esta situación intolerable, la "Unión de Obreros" decidió nombrar una Comisión para que se acercara á la Compañía Minera á solicitar un veinte por ciento de aumento en los jornales:

La Compañía, al principio, como siempre, no quiso escuchar las demandas y entonces se declaró la huelga. Desde el comienzo de la huelga, el Sr. Esteban B. Calderón, Delegado de la Unión y los Sres. Francisco Sarabia, Catarino Maytorena, Gerenciel Ramírez, Erasmo Ortega, Tomás Martínez, Gilberto Villarreal y otros, demostraron un gran valor civil al enfrentarse abiertamente con los explotadores y trabajaron activamente por el éxito de la huelga. El Prefecto, que debe ser un émulo del impulsivo Canana, varias veces amonestó y amenazó á F. Sarabia porque estaba haciendo propaganda huelguista. Sin duda que este cacique de muy buena gana habría mandado fusilar á todos los leaders de la huelga, pero sus instintos salvajes no pudieron verificarse debido á la actitud casi beatífica de los obreros rebeldes.

Siguió la huelga su curso y el día 19 el Sr. Juan José Ríos, viejo defensor de los humildes y en esa fecha Secretario del Ayuntamiento, comprendió inmediatamente dónde estaba su puesto y sin vacilar un momento, lo ocupó desde luego. Habló á los obreros de la justicia de su causa, de sus dolores y miserias, hasta conmover hondamente á sus oyentes. En seguida publicó una hermosa y bien escrita carta dirigida al Gobdor., que como se verá, está concebida en términos muy comedidos y respetuosos. El Gobernador, sin embargo, que está hecho de la madera de los tiranos malos y abominables, inmediatamente mandó aprehender á Ríos, Calderón, Sarabia, Maytorena Ramírez y á treinta ó cuarenta más. Ordenó la conducción de los leaders de la huelga á la Capital del Estado y después de pasearse por las calles con aires de conquistador, mandó á sus turiferarios que lanzasen á los cuatro vientos la nueva de que había conseguido de la Compañía algunas franquicias para los obreros. Por lo que se ve, el cinismo de este hombre no tiene igual. Cuando los Delegados de la Unión se presentaron ante él para darle cuenta de sus

trabajos, desde luego pretendió insultarlos y acabó por decirles, que si insistían en sus agitaciones, "los haría cadáveres." Este vocablo bravucón y estúpido dará idea exacta de quién es este sujeto. Padilla se llama este hombre fiero y según sabemos, cuanto hizo fué tratando de congraciarse con D. Francisco Madero, quien sin duda le otorgará un diploma honorífico.

El Gobernador Padilla, violó los artículos 14, 16, 19 y 20 constitucionales, usurpó sin razón, los atributos del Juez de Distrito, atropelló el derecho de gentes arrebatando de sus hogares á seres pacíficos para arrojarlos en una bastilla que se encuentra á cientos de Kilómetros de Cananea, y después de todo lo acontecido, que han dicho los periódicos Gubernistas y que ha dicho el Gobierno Central? Aprobar con el silencio esos atentados de lesa humanidad, tergiversar intencionalmente los hechos y hacer aparecer á los leaders de la huelga como políticos revoltosos!

Esta vez, los Señores atropellados contaron con la recitividad del Juez de Distrito para su amparo, pero cuando el juez sea hechura del Ejecutivo, ya saben que se les podrá hacer cadáveres imponentes.

Con gran placer vemos que Esteban B. Calderón, sigue siendo el amigo de los explotados á pesar de todos sus sufrimientos. La actitud de Juan José Ríos, olvidando su puesto oficial para comulgar con los pobres, es muy simpática. La de Francisco Sarabia, dejando su trabajo para convertirse en el paladín de los de su clase, es la que el deber y la solidaridad imponen y estamos contentos de que sea nuestro hermano. La de los demás leaders también es arrebatadora de entusiasmos. Y para terminar esta crónica de atropellos odiosos y de heroísmos magníficos, diremos que Juan Sarabia también merece un aplauso por su actividad para conseguir la libertad de los arrestados.

En nuestro próximo número ampliaremos esta información.

### Carta abierta al Gobernador de Sonora.

Señor gobernador:  
Ya que se presenta hoy una oportunidad magnífica de hacer patente el sentir íntimo, los supremos anhelos de justicia, los deseos infinitos de bienestar del pueblo obrero de Cananea, de ese pueblo que por ser el que más sufre y el que más trabaja, debiera ser escuchado una vez, una sola vez, en la historia de sus desengaños, vengo ante Ud., sin más derecho que el que tiene cualquier ciudadano, á someter á su consideración algunos hechos cuya esencia conozco de un modo muy general, pero que están directamente relacionados con el conflicto obrero de hoy, y á pedirle, por sí y en nombre del pueblo obrero de Buenavista, una sola cosa: que se le haga justicia apoyando la legitimidad de su causa.

El conflicto actual entre los obreros de Buenavista, se presenta bajo dos aspectos: su aspecto emotivo y su aspecto objetivo. El primero es hijo del entusiasmo, de la poca reflexión y del temperamento fogoso de nuestra raza. El segundo es sencillamente producto directo de la necesidad de mejoramiento económico. Estas dos formas en que el pueblo trabajador y laborioso, manifiesta su sentir, son tan legítimas como plausibles: porque por la primera puede verse que sus entusiasmos por realizar un fin altruista, no han desaparecido de su corazón, á pesar de todos sus desengaños, y por la segunda puede medirse su buena voluntad y sus vigorosos esfuerzos para poner en práctica una idea que tiene como base la justicia, no obstante los fracasos que han sufrido, y los obstáculos con que siempre han tropezado.

Hay el sentir general, y esto hasta los mismos huelguistas lo comprenden, de que la huelga fracasará, debido á su imprevisión al declararla, pero este también la convicción segunda, hasta en los mismos enemigos de ella, de que al cúmulo de causas almacenadas poco á poco en la conciencia de los mineros desde hace mucho tiempo, se ha resuelto necesaria é inevitablemente en esa manifestación de disgusto colectivo denominado huelga pacífica.

Hace tiempo, según parece, existe una mala inteligencia entre la autoridad local, la Compañía Minera y los obreros: esta consiste á mi entender, en no suponer dignos de crédito á los obreros cuando estos han tratado de pedirle garantías á la primera y de exponer sus quejas ante la segunda. Y tal conducta por parte de aquéllas, ha hecho renacer sus desconfianzas y provocado sus recelos; existe otro hecho, notorio por todo aquel que está dotado de algún sentido moral: este consiste en la carestía de los artículos de primera necesidad, no proporcionada á los salarios cuyo monto no ha aumentado ni un medio por ciento; y si á los hechos que de un modo general dejo expresados, que por sí solos constituyen una causa justa de malestar moral económico, agregamos el de que los obreros saben bien que la Compañía está obteniendo pingües utilidades desde hace algunos meses, por el alza notable del cobre, se comprenderá hasta qué grado es justificada su actitud asumida y se juzgará también el espíritu de orden y de disciplina que los anima, cuando en la forma más correcta hacen presente su descontento á la Compañía que siempre ha tenido cerrados los oídos para oír sus quejas, y á la autoridad que, no sé por qué, ha interpretado su actitud como subversiva.

Ahora bien, señor, entiendo que Ud. inspirado en los más puros sentimientos de justicia y de equidad, trata de llevar á un avenimiento á los huelguistas y la Compañía: ¿Cuales son los medios que para esto se propone Ud. poner en práctica, cuando el problema del capital y el trabajo está en pie en el mundo entero y el caso presente es una dolorosa manifestación de ese fenómeno? ¿Aconsejar á los obre-

(Sigue en la 4a. plana.)